



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado de México"

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2024 DEL COMITÉ DE
TRANSPARENCIA DE LA PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE DEL
ESTADO DE MÉXICO**

EN TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO, SIENDO LAS DIECISIETE HORAS DEL DÍA OCHO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, SE ENCUENTRAN PRESENTES EN LA SALA DE JUNTAS DE LA PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE DEL ESTADO DE MÉXICO, OFICINAS DE TOLUCA, UBICADA EN AV. PASEO TOLLOCAN ESQUINA BENITO JUÁREZ S/N, COLONIA UNIVERSIDAD, C.P. 50180, TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO, LOS C.C JOSÉ LUIS MALDONADO NAVARRO, TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, EN CALIDAD DE PRESIDENTE DEL COMITÉ; MARTÍN PABLO JUÁREZ TORRES, RESPONSABLE DEL ÁREA COORDINADORA DE ARCHIVOS EN CALIDAD DE SECRETARIO, FRANCISCO JUÁREZ TOLEDO, TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE DEL ESTADO DE MÉXICO, EN SU CALIDAD VOCAL; QUIENES SE CONGREGAN CON LA FINALIDAD DE CELEBRAR LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2024, DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE DEL ESTADO DE MÉXICO, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 45,46,47,48 Y49 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA A LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y EN SU CASO, DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL PARA CELEBRAR LA PRESENTE SESIÓN, ASÍ COMO LA LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 2.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE SISTEMATIZACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE INFORMACIÓN DE LA PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE DEL ESTADO DE MÉXICO, PARA EL EJERCICIO DOS MIL VEINTICUATRO.
- 3.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DE LA CREACIÓN DE LA BASES DE DATOS PERSONALES DENOMINADO "EXPEDIENTES DE SERVICIO SOCIAL Y PRÁCTICAS PROFESIONALES", ARCHIVO O BASE DE DATOS TIPO FÍSICA, PRESENTADA POR EL SERVIDOR PÚBLICO HABILITADO DE LA UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO Y GESTIÓN DOCUMENTAL.





"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado de México"

4.- ASUNTOS GENERALES

5.- CLAUSURA DE LA SESIÓN

DESAHOGO DE LA SESIÓN

LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL

1.- CON RELACIÓN AL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SE PROCEDE A TOMAR EL PASE DE LISTA DE ASISTENCIA DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA: JOSÉ LUIS MALDONADO NAVARRO, TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, EN SU CALIDAD DE PRESIDENTE DEL COMITÉ; MARTÍN PABLO JUÁREZ TORRES, RESPONSABLE DEL ÁREA COORDINADORA DE ARCHIVOS, EN CALIDAD DE SECRETARIO, FRANCISCO JUÁREZ TOLEDO, TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE DEL ESTADO DE MÉXICO, EN SU CALIDAD VOCAL.

LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

TODA VEZ DE QUE HA SIDO PREVIAMENTE ENVIADO EL ORDEN DEL DÍA A LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, SE OMITE SU LECTURA; HECHO LO ANTERIOR Y SIN NINGUNA MODIFICACIÓN, SE PROCEDIÓ A DECLARAR ABIERTA LA SESIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, POR LO QUE SE EMITE EL SIGUIENTE:

<p>ACUERDO: PPA/CT/EXT/ 03/2024/01</p>	<p>SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, EL PRESENTE ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE A LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA, DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE DEL ESTADO DE MÉXICO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 47 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.</p>
--	--

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin.



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado de México"

2.- CON RELACIÓN AL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, REFERENTE A LA PRESENTACIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE SISTEMATIZACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE INFORMACIÓN DE LA PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE DEL ESTADO DE MÉXICO, PARA EL EJERCICIO DOS MIL VEINTICUATRO.

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 49, FRACCIÓN X DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, ES ATRIBUCIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, QUE A LA LETRA DICE:

Artículo 49. LOS COMITÉS DE TRANSPARENCIA TENDRÁN LAS SIGUIENTES ATRIBUCIONES:

X. ELABORAR UN PROGRAMA PARA FACILITAR LA SISTEMATIZACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN, MISMO QUE DEBERÁ REMITIRSE AL INSTITUTO DENTRO DE LOS PRIMEROS VEINTE DÍAS DE CADA AÑO.

EN ARAS DE DAR CABAL CUMPLIMIENTO AL PRECEPTO LEGAL INVOCADO CON ANTERIORIDAD, SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE ESTE SUJETO OBLIGADO, LA PROPUESTA DEL TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, PARA LA ELABORACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE SISTEMATIZACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE INFORMACIÓN DE LA PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE DEL ESTADO DE MÉXICO, PARA SU IMPLEMENTACIÓN EN EL PRESENTE AÑO, DENOMINADOS; "REVISIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN PÚBLICA DE OFICIO MEXIQUENSE (IPOMEX), CAPACITACIÓN EN MATERIA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, REPORTE DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN PÚBLICA Y RECURSOS DE REVISIÓN".

MANIFESTADO LO ANTERIOR, UNA VEZ ANALIZADO Y DISCUTIDO EL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, EMITEN EL SIGUIENTE ACUERDO:





"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado de México"

<p>ACUERDO: PPA/CT/EXT/ 03/2024/02</p>	<p>SE APRUEBAN POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, EL PROGRAMA ANUAL DE SISTEMATIZACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE INFORMACIÓN Y CADA UNO DE LOS PROYECTOS QUE LO INTEGRAN, PARA SU IMPLEMENTACIÓN EN EL PRESENTE AÑO.</p> <p>POR LO ANTERIOR, SE PIDE DE MANERA RESPETUOSA AL TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, LA ELABORACIÓN Y REGISTRO DE LAS CÉDULAS EN EL SISTEMA QUE CORRESPONDA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 49, FRACCIÓN X DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS</p>
--	---

3.- CON RELACIÓN AL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, REFERENTE A LA PRESENTACIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DE LA CREACIÓN DE LA BASES DE DATOS PERSONALES DENOMINADO "EXPEDIENTES DE SERVICIO SOCIAL Y PRÁCTICAS PROFESIONALES", ARCHIVO O BASE DE DATOS TIPO FÍSICA, PRESENTADA POR EL SERVIDOR PÚBLICO HABILITADO DE LA UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO Y GESTIÓN DOCUMENTAL.

DE ACUERDO A LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 35 PÁRRAFO PRIMERO Y 37 DE LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, QUE A LA LETRA DICE:



Handwritten signature and initials in blue ink on the right margin.

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado de México"

SISTEMAS DE DATOS PERSONALES

ARTÍCULO 35. CORRESPONDE A CADA SUJETO OBLIGADO DETERMINAR, A TRAVÉS DE SU TITULAR, ÓRGANO COMPETENTE O COMITÉ DE TRANSPARENCIA, LA CREACIÓN, MODIFICACIÓN O SUPRESIÓN DE SISTEMAS Y BASES DE DATOS PERSONALES, CONFORME A SU RESPECTIVO ÁMBITO DE COMPETENCIA.

REGISTRO DE SISTEMAS DE DATOS PERSONALES

ARTÍCULO 37. LOS SUJETOS OBLIGADOS REGISTRARÁN ANTE EL INSTITUTO LOS SISTEMAS DE DATOS PERSONALES QUE POSEAN. EL REGISTRO DEBERÁ INDICAR POR LO MENOS LOS DATOS SIGUIENTES:

- I. EL SUJETO OBLIGADO QUE TIENE A SU CARGO EL SISTEMA DE DATOS PERSONALES.
- II. LA DENOMINACIÓN DEL SISTEMA DE DATOS PERSONALES, LA BASE DE DATOS Y EL TIPO DE DATOS PERSONALES OBJETO DE TRATAMIENTO.
- III. EL NOMBRE Y CARGO DEL ADMINISTRADOR, ASÍ COMO EL ÁREA O UNIDAD ADMINISTRATIVA A LA QUE SE ENCUENTRA ADSCRITO.
- IV. EL NOMBRE Y CARGO DEL ENCARGADO.
- V. LA NORMATIVIDAD APLICABLE QUE DÉ FUNDAMENTO AL TRATAMIENTO EN TÉRMINOS DE LOS PRINCIPIOS DE FINALIDAD Y LICITUD.
- VI. LA FINALIDAD DEL TRATAMIENTO.
- VII. EL ORIGEN, LA FORMA DE RECOLECCIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE DATOS.
- VIII. DATOS TRANSFERIDOS, LUGAR DE DESTINO E IDENTIDAD DE LOS DESTINATARIOS, EN EL CASO DE QUE SE REGISTREN TRANSFERENCIAS.
- IX. EL MODO DE INTERRELACIONAR LA INFORMACIÓN REGISTRADA, O EN SU CASO, LA TRAZABILIDAD DE LOS DATOS EN EL SISTEMA DE DATOS PERSONALES.
- X. EL DOMICILIO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, ASÍ COMO DE LAS ÁREAS O UNIDADES ADMINISTRATIVAS ANTE LAS QUE PODRÁN EJERCITARSE DE MANERA DIRECTA LOS DERECHOS ARCO.
- XI. EL TIEMPO DE CONSERVACIÓN DE LOS DATOS.
- XII. EL NIVEL DE SEGURIDAD.
- XIII. EN CASO DE QUE SE HUBIERA PRESENTADO UNA VIOLACIÓN DE LA SEGURIDAD DE LOS DATOS PERSONALES SE INDICARÁ LA FECHA DE OCURRENCIA, LA DE DETECCIÓN Y LA DE ATENCIÓN. DICHA INFORMACIÓN DEBERÁ PERMANECER EN EL REGISTRO UN AÑO CALENDARIO POSTERIOR A LA FECHA DE SU ATENCIÓN.

DICHA INFORMACIÓN DEBERÁ PERMANECER EN EL REGISTRO UN AÑO CALENDARIO POSTERIOR A LA FECHA DE SU ATENCIÓN. DICHA INFORMACIÓN SERÁ PUBLICADA EN EL PORTAL INFORMATIVO DEL INSTITUTO Y SE ACTUALIZARÁ POR LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA EN EL PRIMER Y SÉPTIMO MES DE CADA AÑO.



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado de México"

EN ARAS DE DAR CABAL CUMPLIMIENTO A LOS PRECEPTOS LEGALES INVOCADOS CON ANTERIORIDAD, SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE ESTE SUJETO OBLIGADO, LA PROPUESTA DEL SERVIDOR PÚBLICO HABILITADO, MEDIANTE EL CUAL REMITE EL REGISTRO DEL SISTEMA DE DATOS PERSONALES DE LA UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO Y GESTIÓN DOCUMENTAL, POR LO QUE ANALIZADOS LOS DOCUMENTOS EXHIBIDOS, CON LOS CUALES SE PRETENDE CREAR LA BASE DE DATOS EN COMETO, SE VERIFICO QUE LOS MISMOS CUMPLEN CON LA NORMATIVIDAD ESTABLECIDA EN LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.

MANIFESTADO LO ANTERIOR, UNA VEZ ANALIZADO Y DISCUTIDO EL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, EMITEN EL SIGUIENTE ACUERDO:

<p>ACUERDO: PPA/CT/EXT/ 03/2024/03</p>	<p>POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA; SE APRUEBA LO SIGUIENTE:</p> <p>I.LA CREACIÓN DE LA BASES DE DATOS PERSONALES DENOMINADO "EXPEDIENTES DE SERVICIO SOCIAL Y PRÁCTICAS PROFESIONALES", ARCHIVO O BASE DE DATOS TIPO FÍSICA, PRESENTADA POR EL SERVIDOR PÚBLICO HABILITADO DE LA UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO Y GESTIÓN DOCUMENTAL, CON FUNDAMENTO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 35 PRIMER PÁRRAFO Y 36 FRACCIÓN I DE LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS; EN TÉRMINOS DE LO ANTERIOR, SE SOLICITA AL TITULAR DE</p>
--	--







"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado de México"

	<p>LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, INFORME AL INSTITUTO SOBRE SU CREACIÓN.</p> <p>II. SE CONSIDERAN COMO INFORMACIÓN CONFIDENCIAL LOS SIGUIENTES DATOS PERSONALES "NOMBRE COMPLETO DEL ALUMNO, CURP, DOMICILIO, TELÉFONO, FOTOGRAFÍA, NUMERO DE SEGURIDAD SOCIAL, ASÍ COMO LA INSTITUCIÓN A LA QUE ESTÁ AFILIADO ", EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 143, FRACCIÓN I DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS Y 35, SEGUNDO PÁRRAFO DE LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.</p>
--	---

4.- ASUNTOS GENERALES

CON RELACIÓN AL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE A LOS ASUNTOS GENERALES, EL PRESIDENTE DEL COMITÉ, PREGUNTÓ A LOS ASISTENTES, SI TENIAN ALGÚN ASUNTO POR TRATAR, QUIENES SE MANIFESTARÓN EN SENTIDO NEGATIVO.

5.- CLAUSURA DE LA SESIÓN

AGOTADOS TODOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, SIENDO LAS 17 HORAS CON TREINTA MINUTOS, DEL DÍA OCHO DE FEBRERO DEL AÑO 2024, SE DA POR CONCLUIDA LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2024, DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, DE LA PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE DEL ESTADO DE MÉXICO.

[Handwritten signature]





GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



MEDIO AMBIENTE

PROPAEM

PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
DEL ESTADO DE MÉXICO

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado de México"

FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

JOSÉ LUIS MALDONADO NAVARRO
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

MARTÍN PABLO JUÁREZ TORRES
RESPONSABLE DEL ÁREA COORDINADORA DE ARCHIVOS

FRANCISCO JUÁREZ TOLEDO
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

